

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL DIECIOCHO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con treinta y nueve minutos del día ocho de mayo de dos mil dieciocho, se reunieron en el comedor ejecutivo, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Segunda Sesión Urgente de dos mil dieciocho, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Segunda Sesión Urgente de dos mil dieciocho.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se encontraba presente el Maestro Salvador Gabriel Macías Payén, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de renta de templete para prensa, carpas,

entarimado, bastidores de madera con imagen, así como la ambientación fuera de foro para utilizar durante los debates entre las y los candidatos a alcaldías y diputaciones de la Ciudad de México, organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con la empresa **Alawuana, S.A. de C.V.**, solicitado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, por la cantidad \$508,379.66 (quinientos ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 66/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día y al no haber intervenciones se aprobó por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del Numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se dio lectura al Único punto listado en el Orden del Día aprobado:

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de renta de templete para prensa, carpas, entarimado, bastidores de madera con imagen, así como la ambientación fuera de foro para utilizar durante los debates entre las y los candidatos a alcaldías y diputaciones de la Ciudad de México, organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con la empresa **Alawuana, S.A. de C.V.**, solicitado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, por la cantidad \$508,379.66 (quinientos ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 66/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el único punto de Acuerdo referido.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El Presidente en uso de la voz, comentó que con esta aprobación serían ya las últimas adquisiciones y arrendamientos del material que se requiere para la celebración de los debates para las Alcaldías y Diputaciones, mismas que inician a partir del nueve de mayo de dos mil dieciocho.

Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico en uso de la voz, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Acuerdo con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Al ser el único punto listado en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día ocho de mayo de dos mil dieciocho, levantó la Segunda Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Mtra. Marisolia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el ocho de mayo de dos mil dieciocho.